



**PROVINCIA SANTO DOMINGO**  
**Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este**  
Carretera Mella Km. 7½, Teléfono 788-7676, Fax: 788-6605  
**DESPACHO DE LA ALCALDÍA**

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PATRICIO MATÍAS RAMÓN MELLA Y CASTILLO EN EL MSDE”

**DISCURSO DE LA ALCALDESA PARA DEPOSITAR LAS MEMORIAS ANTE EL HONORABLE CONCEJO DE REGIDORES, EL 16 DE AGOSTO DEL 2016:**

- COMPAÑERA ANA TEJEDA, HONORABLE PRESIDENTA DEL CONCEJO DE REGIDORES,
- HONORABLE ALCALDE ALFREDO MARTÍNEZ,
- LIC. JACINTA ESTEVEZ, HONORABLE VICEALCALDESA
- DISTINGUIDO PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL ELECTORAL
- LIC. JUAN LÓPEZ, SECRETARIO GENERAL,
- LIC. ADALGISA GERMÁN, SECRETARIA DEL CONCEJO DE REGIDORES,
- HONORABLES REGIDORAS Y REGIDORES,
- DISTINGUIDOS FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO,
- INVITADOS ESPECIALES,
- AMIGOS DE LA PRENSA,
- BUENOS DÍAS, SEÑORAS Y SEÑORES:

La celebración del 153 aniversario de la gesta patriótica de la gloriosa Restauración de la Independencia Nacional, producto directo del sublime pensamiento del patricio Juan Pablo Duarte y de las épicas batallas libradas por nuestros ilustres restauradores que, genialmente, lideró el bizarro General Gregorio Luperón, nos sirve de marco institucional para acudir a esta solemne sesión del honorable Concejo de Regidores a rendir cuentas de nuestras ejecutorias, durante el período agosto 2015—agosto 2016, a los fines de cumplir con el mandato de la Ley No. 176-07 y la tradición que nos legó el inolvidable Alcalde Juan de los Santos.

En esta histórica efeméride, nos inclinamos con total reverencia y admiración ante los héroes y mártires de la Restauración, gracias a lo cual los dominicanos disfrutamos de libertades, respeto a los derechos humanos, democracia y soberanía nacional, lo cual autoriza al pueblo dominicano a exhibir con patriótico orgullo nuestra enseña tricolor.

Simultáneamente a esos sentimientos, queremos dejar formal constancia de nuestros sinceros agradecimientos a Dios por la privilegiada oportunidad que nos brindó para acompañar al súper Alcalde Juan de los Santos y, ante lo imprevisto y designio de la vida, darle continuidad a su trascendental gestión en el Ayuntamiento de Santo Domingo Este.

También agradecemos a los respetables pobladores de nuestro Municipio, por cuya libérrima voluntad, traspasamos la gestión a los meritorios compañeros Alfredo Martínez y Jacinta Estévez, en sus condiciones de honorables Alcalde y Vicealcaldesa del municipio Santo Domingo Este, para el período 2016-2020.

Honorable Alcalde Alfredo Martínez le entregamos una alcaldía colocada en el primer lugar del ranking de buenas prácticas municipales en el país, con una puntuación de 97.27%, alcanzados en las cinco evaluaciones trimestrales que, desde el 2015 se realiza a los ayuntamientos del país a través del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal (SISMAP), como resultados directos de las gestiones del alcalde Juan de los Santos, de nuestros esfuerzos y de los valiosos aportes del equipo de funcionarios y técnicos que nos acompañó.

Fue estremecedor, impensable e irracional el trágico acontecimiento que tronchó la vida de un hombre triunfador, fatídico hecho que nos echó sobre los hombros la ingente tarea de completar, durante 8 meses, la gestión del súper alcalde Juan de los Santos.

En atención a esa realidad, con la satisfacción del deber cumplido, a través de las memorias de la Alcaldía, correspondiente a las ejecutorias durante el período agosto 2015-agosto 2106, y del Tomo 14 con la totalidad de ordenanzas, resoluciones y reglamentos aprobadas, en el mismo período, por nuestro honorable Concejo de Regidores,

A través de las Memorias de las ejecutorias de la Alcaldía que estamos depositando, se comprobará la razón por la que expresamos ante ustedes la satisfacción del deber cumplido con absoluta transparencia, en cuanto al rendimiento de cuentas se refiere.

Como ustedes conocen, las Memorias de la Alcaldía es el último eslabón de la extensa cadena de hechos e instituciones que, en forma permanente y transversal, les rendimos cuentas de todas nuestras ejecutorias, lo cual se comprueba con visitar el portal electrónico del Ayuntamiento.

Hoy día, en materia de buenas prácticas en la municipalidad dominicana, el Ayuntamiento de Santo Domingo Este, modestia aparte, es el principal referente positivo, de lo cual los honorables Regidores, los funcionarios, técnicos y compañeros de labores nos sentimos satisfechos, porque es el resultado del trabajo con entusiasmo y dedicación que tuvimos la oportunidad de llevar a cabo para avanzar en el proceso de convertir a Santo Domingo Este en el municipio más organizado y moderno de la República Dominicana, meta inequívoca del súper Alcalde Juan de los Santos, a quien siempre recordamos con respeto y admiración.

En esas condiciones es que procedemos a traspasar, formal e institucionalmente, el mando del mayor y mejor municipio del país al compañero y honorable alcalde Alfredo Martínez, a quien le deseamos el mayor de los éxitos y para quien imploramos a Dios le derrame salud, sabiduría y sus bendiciones.

Y como ha sido una positiva tradición de nuestra gestión, este Ayuntamiento fue la primera institución del Estado en entregar, a inicio del mes de diciembre del pasado año, el Salario No. 13 o Regalía Pascual a todo nuestro personal, con recursos propios, lo cual podrá continuar realizando este año, el Alcalde Alfredo Martínez, para lo cual dejamos las partidas que, mensualmente, se fueron consignando para esos propósitos, mediante certificado en el Banco de Reservas de la República.

Para facilitar la continuación de la elaboración y ejecución del próximo Presupuesto Participativo de los diez que bien implementó esta Gestión, también les dejamos preparado el procedimiento y calendario del conjunto de asambleas reuniones comunitarias que, a finales de este mes, se deben iniciar a través de las juntas de vecinos y otras organizaciones de la sociedad civil que, en formas activa y entusiasta, participan en este democrático escenario en todos los barrios y sectores de las tres Circunscripciones del Municipio.

Es propicia la ocasión para agradecer a los compañeros directores, encargados de departamentos, técnicos y a todo el personal administrativo de la alcaldía por el respaldo que nos dispensaron en estos 8 meses de arduo trabajo, a quienes les reiteramos nuestros más sinceros sentimientos de gratitud por todo el esfuerzo que desplegaron para cumplir con su deber y ayudarnos a completar la gestión hasta llegar a este histórico traspaso del mando.

Eternos y sinceros agradecimientos del alma a todos los miembros de mi familia por los positivos estímulos que me ofrecieron, cuando más lo necesitamos.

Mil gracias a los respetables munícipes por el apoyo, cariño y positiva solidaridad humana que nos brindaron en nuestra triple condición de dirigente comunitaria, vicealcaldesa y alcaldesa del municipio Santo Domingo Este, para quienes elevamos una plegaria a Dios para que les derrame, salud, paz y ricas bendiciones.

Mil veces, muchas gracias,

Jeannette Medina Luciano,  
Alcaldesa.

16 de agosto del 2016.